

Memoria  
**VI ASAMBLEA GENERAL 2010 de CLAVE**

21 – 22 de Marzo 2011  
San José, Costa Rica

**Presentación**

Durante los días 21 y 22 de Marzo de 2011 tuvo lugar en la Ciudad de San José, Costa Rica, la Asamblea General 2010 de CLAVE. Los principales objetivos de la reunión fueron presentar las actividades y resultados de la programación 2010; delinear el plan de trabajo para el año 2011; y evaluar el funcionamiento de la Red. A su vez, se realizó una sesión especial de trabajo sobre el proceso de negociación del Tratado sobre Comercio de Armas con el fin de impulsar la colaboración de CLAVE en el proceso. Por último, sobre el final de la Asamblea se presentó un pedido de incorporación como miembros observadores solicitado por las Iglesias Cristianas que forman parte del Proceso de Gotemburgo.

**Lunes 21 de Marzo, 2011**

***Saludo - Asamblea General Anual 2010.***

Los miembros de la Coordinación anterior dieron la bienvenida a las organizaciones presentes y presentaron la agenda y programa de trabajo para la Asamblea General.

***Sesión I. Informe de actividades y resultados obtenidos de la Programación Noviembre 09 – Marzo 11***

**I.I** Informe sobre Programación Ley Marco. Presentación de resultados de aplicantes.  
Coordinó: INECIP

En primer lugar, Juan Gómez de Amnistía Chile comentó que se promovió el debate sobre la necesidad de modificación de la ley de Armas y se buscó instalar en la agenda política sin éxito. Sostuvo que en relación a la Ley Marco sobre Control de Armas es importante priorizar acciones que promuevan la implementación de las regulaciones provistas, y en este sentido presentó el proyecto de homologación de la Ley Marco, que busca involucrar a toda la región y cuyo impacto sería en el largo plazo. El objetivo general del proyecto sería reducir los niveles de violencia armada en el país y la región; y en particular sería necesario desarrollar en conjunto entre las instituciones de CLAVE una propuesta de

homologación, y que luego sea colocada en la agenda de gobierno e introducida en el debate parlamentario a través de acciones de incidencia a todo nivel. Una vez aprobada, el foco debe ponerse en la implementación de las modificaciones aprobadas.

Con estas metas en mente, se presentó un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y posibles líneas de acción para la concreción del proyecto. Se identificaron como Fortalezas el respaldo de numerosas organizaciones de la sociedad civil de la región; la campaña ABC consolidada; el buen acceso a la información. Como Oportunidades se mencionó la relevancia del concepto de seguridad humana en el debate nacional, regional y en los foros multilaterales adecuados tal como la Organización de los Estados Americanos (OEA), UNASUR, y MERCOSUR. En relación a los Desafíos se presentó la falta de tiempo; los problemas en la comunicación y el débil compromiso de la población. Por último, dentro de las Amenazas se incluyeron el fuerte lobby de la industria de armas; la Guerra contra el Terror como política internacional; la prevalencia en el debate del concepto restringido de seguridad humana; y las organizaciones de la sociedad civil que defienden el uso de las armas. Finalmente, como ejes de acción se planteó utilizar y ampliar la red de contactos de CLAVE; realizar un cronograma de trabajo, desarrollando un estado de la cuestión y ampliando el FODA, para luego delinear y coordinar las líneas de acción tanto a nivel local como a nivel regional; trabajar fuertemente con los medios de comunicación; y elaborar una carta GANTT.

En segundo lugar, SERPAJ Ecuador comentó que en materia de políticas de control de armas se propuso a la nueva ley que dentro de la regulación se incluya una cláusula de solicitud de permiso del cónyuge para obtener el permiso de uso de armas de fuego. A su vez, destacó que si bien aún queda mucho trabajo por realizar y progresos que alcanzar a nivel local y regional, CLAVE debe tener en cuenta que otros actores están trabajando activamente sobre el problema de violencia armada en la región, como es el caso de UNLIREC, y debe encontrar espacios tanto de colaboración como así también propios, entendiendo y explotando sus fortalezas.

Por su parte, la Fundación Arias comentó sobre la legislación en Costa Rica en materia de control de armas de fuego, municiones y explosivos (Ley 7530), la cual incluye un marcaje especial para todas las armas gubernamentales. Asimismo, se explicó que existen varias iniciativas de reformas parcial y total de la Ley 7530, cuyo debate se ha visto estancado desde la renovación de parlamentarios en Mayo de 2010, y que si bien no ha habido mayores avances el Poder Ejecutivo ha manifestado su interés de manifestar un proyecto consolidado de revisión de dicha legislación. Desde la Fundación se espera seguir colaborando con el Viceministro de Paz, del Ministerio de Justicia para utilizar la Ley Marco como base de la reforma.

Por otro lado, el CEJ compartió que en Paraguay se trabajó en conjunto con Amnistía Internacional Paraguay en un proyecto de revisión de la Ley 1910, apoyando al grupo estatal, que a su vez contó con la participación de Hugo Corrales, ex de UN-LIREC. Se priorizó trabajar sobre el desarrollo de los principios que determinen el enfoque de la Ley y se generaron alianzas con los medios de comunicación. En este sentido, propuso que

CLAVE se apropie del proyecto de homologación, apoye el trabajo de las organizaciones a nivel local, y sirva para instalar la Ley Marco como uno de sus productos más significativos.

En relación a Honduras, CIPRODEH comentó que se trabajó en un proyecto de Ley, teniendo como base la Ley Marco, que se adecúe a la situación actual que se presenta en el país, pero que lamentablemente éste ha quedado estancado. A su vez, sostuvo que el diseño de legislación y el seguimiento de implementación debe adecuarse a la realidad local de cada país, con sus características y limitantes.

## I.II Presentación del Proyecto de Ley Marco sobre Seguridad Privada.

Coordinó: INECIP

En primer lugar, se debatió sobre la situación en materia de seguridad pública en la región; la prevalencia del paradigma del orden como alternativa al paradigma de la gestión de la conflictividad, y el limitado desarrollo de la perspectiva preventiva. Entre las principales causas de la profesionalización de las empresas, se incluyeron la crisis del sistema de seguridad pública, la mercantilización del valor seguridad y las nuevas tecnologías; las deficiencias legislativas y políticas de gobierno; y la transformación del espacio público: privatización, militarización, monopolio de la sensación de inseguridad y etiquetamientos.

Luego, se presentó un diagnóstico de la situación en relación al sector seguridad privada realizado por aquellas organizaciones que participaron del proyecto, se presentó como producto la Ley Marco sobre Seguridad Privada, diferentes organizaciones presentaron comentarios y propuestas. Finalmente, se acordó que se trabajará sobre los comentarios y modificaciones vía electrónica, para luego ser aprobada por los miembros de CLAVE y así comenzar el proceso de instalación en el debate legislativo y de la opinión pública.

### ***Sesión II: Informe de actividades y resultados de Gestión, evaluación de funcionamiento y elección de nueva Coordinación.***

En primer lugar, la Secretaría Técnica de CLAVE a cargo de la Fundación Arias realizó la presentación de Gestión de fondos durante el 2010. La falta de fondos se presentó como uno de los problemas principales de CLAVE y se comentó que se enviaron diversas propuestas de proyecto a varios posibles donantes, sin éxito. Desde algunas organizaciones se sugirió enfocarse en la Agencia de Cooperación Española, así como también en Nueva Zelanda y Australia quienes estarían comenzando a involucrarse en la región alrededor de los temas de seguridad; y también reorientar el perfil de los proyectos, considerando la multi-causalidad y variadas aristas del problema de violencia armada, para interesar a la cooperación. Se deberá entregar por parte de la secretaria saliente toda la información necesaria tanto de proyectos como de donantes para el buen desarrollo de la nueva secretaria y coordinación.

Se acordó, finalmente, que la Coordinación se haría cargo de formular las bases para el planteamiento de proyectos, y la Secretaría Técnica de la formulación de propuestas y la localización de donantes.

Posteriormente, tuvo lugar la elección de la nueva Coordinación de CLAVE. Inicialmente fueron 9 organizaciones las que se postularon: 1. CEJ; 2. SERPAJ Ecuador; 3. IEPADES; 4. FESPAD; 5. Amnistía Internacional Chile; 6. APP; 7. CEJIP; 8. CIPRODEH; 9. Gabriel Prado, ISC. Sin embargo, en el desarrollo de las postulaciones CEJIP se retira de su propuesta de suplencia de la Coordinación, por lo que se determina que CIPRODEH pase a la votación general. Procediéndose a la votación, los resultados determinaron que SERPAJ Ecuador, Amnistía Internacional Chile, IEPADES, CEJ y APP queden a cargo de la Coordinación, mientras que FESPAD y CIPRODEH permanezcan en la suplencia. Finalmente, los nuevos miembros de la Coordinación eligieron a SERPAJ Ecuador para estar a cargo de la Secretaría Técnica de CLAVE.

**Martes 22 de Marzo, 2011**

***Sesión III. Espacio para intercambio de presentaciones de trabajos documentados de ONG's.***

**III.I Trabajo en Grupos.** Espacio de intercambio de agendas subregionales. Identificación de objetivos para la programación 2011

Coordinó: Amnistía Internacional Chile, APP, CEJ, CIPRODEH, IEPADES, SERPAJ Ecuador.

La nueva coordinación estableció que para identificar las áreas prioritarias y trabajos realizados por las organizaciones miembros se reunieran por subregión (MERCOSUR, Comunidad Andina, Centro América y Caribe), identificaran los temas de agenda de cada subregión, para posteriormente a fin de poder posteriormente realizar la puesta en común en Asamblea.

Para facilitar el trabajo y hacer más eficiente el tiempo, se decidió que la nueva Coordinación volcaría los resultados de la discusión de cada subregión en una matriz general de planificación de actividades para los próximos dos años. Luego de presentarla en Asamblea, se sometió a consulta general, se recibieron comentarios y modificaciones y luego se aprobó.

En este sentido, se aprobó una agenda de trabajo que presenta las líneas de trabajo identificadas como prioritarias para la Programación 2011, como así también acciones, metas y responsables para cada una de ellas.

## **PLANIFICACION 2011 - 2013**

<b>LINEA DE TRABAJO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>METAS</b>	<b>APORTE DE CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Medición y análisis de las dinámicas y tendencias de</li> </ul>	Mejorar el conocimiento de la realidad del	Diseño de metodología y	CERAC, CIID, SERPAJ Panamá

	<p>violencia armada en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crimen organizado</li> <li>▪ Delincuencia común</li> <li>▪ Tráfico</li> <li>▪ Conflicto armado</li> <li>▪ Violencia de género y generacional</li> <li>▪ Seguridad Privada</li> <li>▪ Impacto en el desarrollo</li> </ul>	<p>problema en la región por medio de un análisis regional socializado en un informe.</p>	<p>sistematización de la información.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Política pública (en acciones concretas)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas de Desarme</li> <li>▪ Abordaje del tema de prevención de violencia armada desde lo local -trabajo con municipios</li> <li>▪ Acción policial / violencia policial</li> </ul> </li> <li>○ Legislativo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley Marco sobre Seguridad Privada</li> <li>▪ Ley Marco sobre Control de Armas</li> </ul> </li> </ul>	<p>Involucramiento y participación de actores claves en acciones de reducción y prevención de violencia armada y el impacto en las personas</p> <p>Armonización de la normativa en la región. Actualización de los diagnósticos nacionales como base para la armonización.</p> <p>Pronunciamento común en el tema, por parte de los foros y organismos regionales y subregionales.</p>	<p>Hoja de ruta para el desarme. Mejores prácticas.</p> <p>Ley marco de Seguridad Privada socializada.</p> <p>Publicación Ley Marco de armas Reformulada</p>	<p>APP, ESPACIOS, INECIP, SOU DA PAZ,</p> <p>IELSUR, INECIP AMNISTIA CHILE, CEJIP, CIPRODEH, IEPADES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia en foros y organismos internacionales,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pacto andino Decisión 552</li> </ul>	<p>Participación en la implementación/promoción de los grupos focales con la participación de la</p>		<p>SERPAJ</p>

<p>regionales y subregionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ MERCOSUR –</li> <li>○ Implementación del UNPOA                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fronteras y tráfico</li> <li>▪ Creación de las Comisiones Nacionales y/o fortalecimiento, buscando la incorporación de sociedad civil</li> </ul> </li> <li>○ Tratado sobre Comercio de Armas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incidencia para la negociación y aprobación del TCA.</li> </ul> </li> </ul>	<p>sociedad civil.</p> <p>Seguimiento Grupo de Trabajo sobre registro de armas con pedido de secuestro</p>	<p>Propuesta de planificación en el proceso de TCA (Ver Sección IV. Tratado sobre Comercio de Armas)</p>	<p>APP, INECIP</p> <p>AMNISTIA CHILE, APP, IEPADES, SOUTDA PAZ.</p> <p>AMNISTIA CHILE, AMNISTÍA PARAGUAY, APP, FUNDACION ARIAS, SOUTDA PAZ</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campañas de sensibilización sobre violencia armada y poblaciones vulnerables</li> </ul>	<p>Visibilización del tema en la sociedad civil y actores sociales.</p>	<p>Compilación de metodologías y herramientas de campañas y programas.</p>	<p>AMNISTIA PARAGUAY, CEJ, FUNDACION ARIAS, SERPAJ ECUADOR</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicación</li> </ul>	<p>Mantener en funcionamiento un mecanismo de promoción y difusión de</p>	<p>Identificar un miembro que sea responsable en tema de comunicación –</p>	<p>APP, CEJIP, CERAC, ICED</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación internacional</li> <li>○ Gestión de recursos</li> </ul>	<p>las actividades de CLAVE</p> <p>Recuperar la experiencia de las organizaciones en espacios internacionales para socializar con el resto de miembros</p> <p>Hacer un perfil de proyectos que sean presentados a organismos y agencias de cooperación.</p>	<p>Boletín, Comunicados de Prensa, etc.</p> <p>Sitio web</p> <p>Protocolo de participación</p> <p>Reporte de experiencias</p> <p>Reuniones previas a participación</p> <p>Que los miembros de CLAVE socialicen posibles donantes y antecedentes de formulación y rechazo de recursos.</p>	<p>INECIP</p> <p>Coordinación</p> <p>SERPAJ Ecuador – Secretaría Técnica</p>
--	--	---	---	--

#### Sesión IV. Sesión de Trabajo sobre Tratado de Comercio de Armas (TCA)

Al final de la jornada, tuvo lugar una sesión de trabajo sobre el proceso de negociación del Tratado de Comercio de Armas en Naciones Unidas, con el objetivo de lograr una mayor integración de CLAVE en el proceso del TCA. En este sentido, se buscó identificar posibles acciones de apoyo de CLAVE y/o sus organizaciones al proceso y a su vez, ejes de colaboración con la Coalición de Armas bajo Control (Control Arms Campaign). La actividad fue coordinada por APP, Fundación Arias y Sou da Paz, con la colaboración de Helena Kuomi de SweFOR.

En primer lugar, se realizó un balance del proceso de negociación hasta la actualidad, los posicionamientos de los países de la región y del mundo, y se comentaron los avances alcanzados durante la segunda reunión del Comité Preparatorio del TCA, que tuvo lugar en Febrero 2011. También se explicó el trabajo que realiza la Campaña Armas bajo Control y sus líneas de acción. Finalmente, se discutieron posibilidades de acción dentro de CLAVE.

En el curso de la discusión, las organizaciones de CLAVE expresaron una necesidad de materiales de formación y capacitación no solo en relación a actividades de advocacy sino también de formación básica sobre los principios básicos del TCA en español.

Se acordaron para la programación de CLAVE 2011 – Mayo 2012 las siguientes actividades:

- 1) APP, Fundación Arias y Sou da Paz, acordaron preparar material de información en Español sobre: a) el proceso de negociación; b) posiciones de los país de la región (fortalezas y debilidades; líderes); c) Objetivos y acciones de la Campaña Armas bajo Control.
- 2) Estrategias de colaboración con la campaña y el proceso:
  - Tercera Reunión del Comité Preparatorio del TCA en Julio 2011: diseño y distribución de cartas de incidencia para que cada organización adapte a su realidad local.
  - Acciones de movilización a nivel nacional de apoyo al TCA.
  - Ingresar en el Grupo de Trabajo de América Latina de la campaña.
  - Identificar líderes subregionales de apoyo al proceso y promover su colaboración con el proceso.
  - Difusión de información y acciones de campaña entre sus redes nacionales y subregionales.
  - Identificación de prioridades y temas fundamentales para la región en pos del proceso de negociación – análisis técnicos y propuestas concretas.
- 3) Desarrollo, aprobación y difusión de declaración conjunta de CLAVE entre gobiernos.

Con respecto al último punto, sobre la declaración conjunta de CLAVE, si bien la Fundación Arias ya está trabajando en un borrador para circular entre los miembros de la Red, se decidió en asamblea que este trabajo debe esperar hasta una etapa posterior cuando las organizaciones ya se encuentren familiarizadas con el proceso y la campaña, a partir del material enviado.

## **V. Cierre de Asamblea**

Sobre el final de la reunión y previo a dar cierre a la Asamblea de CLAVE, la Fundación Arias comunicó que las Iglesias Cristianas involucradas en el Proceso de Gotemburgo, con asidero en la Declaración de Bogotá, solicitaron incorporarse a CLAVE como miembros observadores en una primera instancia, para luego integrarse según el estatus que corresponda. El pedido realizado a través de la Fundación, fue puesto a consideración de la Asamblea, destacando el trabajo activo y comprometido de este grupo religioso en los temas de prevención de la violencia armada y su llegada a poblaciones locales variadas y extensas.

Helena Kuomi, en representación de SweFOR brindó mayor información a las organizaciones sobre el proceso y la Declaración de Gotemburgo. Algunas organizaciones de CLAVE que ya conocían previamente el trabajo del grupo en cuestión remarcaron su alta participación en procesos internacionales, y su gran representatividad a nivel regional.

Si bien los miembros de CLAVE se mostraron dispuestos a aceptar el pedido de incorporación, se solicitó a la Fundación Arias que gestione el envío de una carta formal de solicitud y explicación de interés a la nueva Coordinación para avanzar en el tema.



Luego de unas palabras finales de agradecimiento y pedido de compromiso general para el trabajo futuro se dio por concluida la VI Asamblea General de CLAVE, en San José, Costa Rica.

La Coordinación